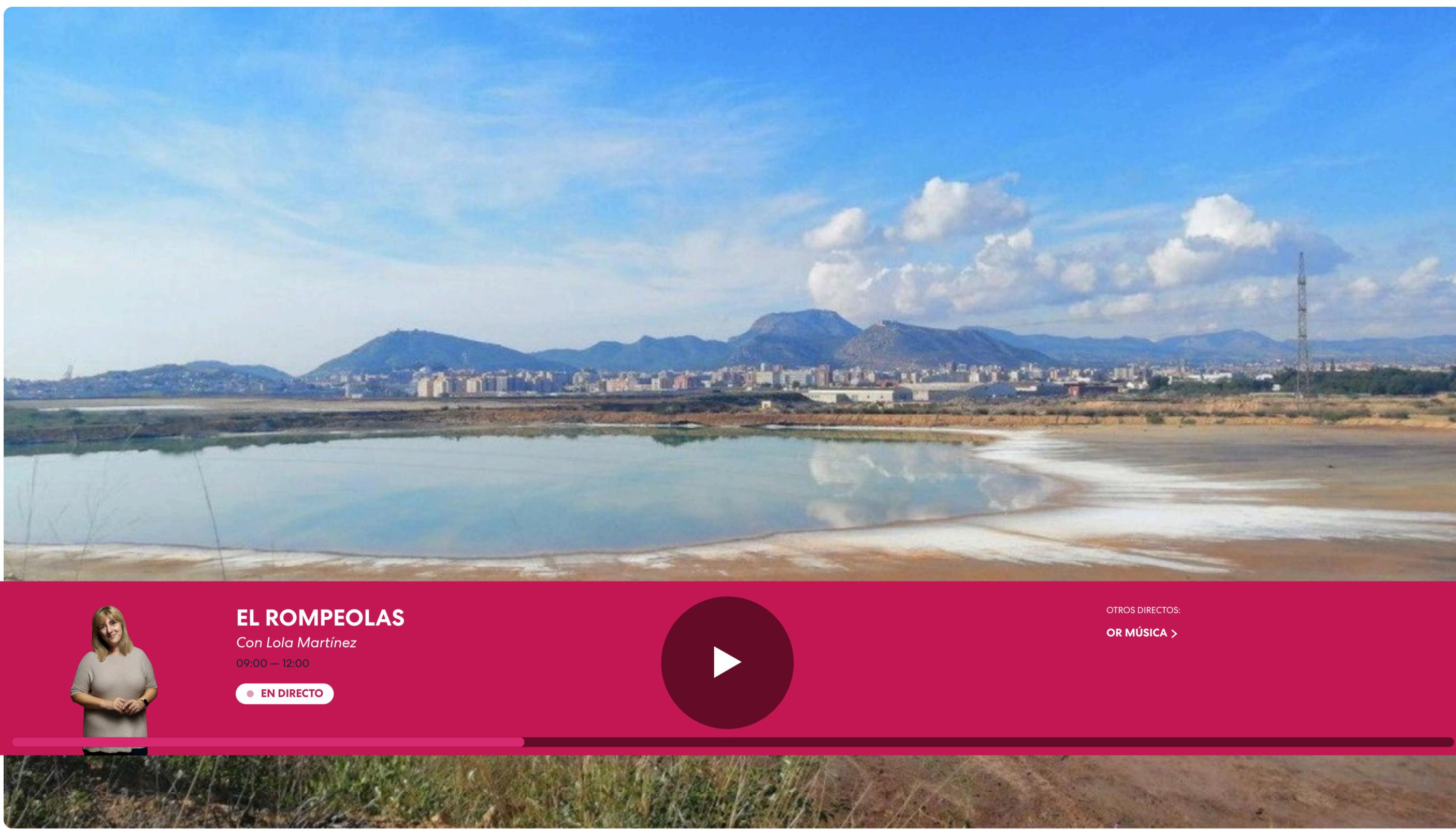


ZINSA

Un informe pide reubicar a los vecinos afectados por la contaminación de Zinsa

El viento y otros elementos como la lluvia están desplazando los tóxicos de las balsas abandonadas de Española del Zinc

ONDA REGIONAL
10 FEB 2025 - 13:53



EL ROMPEOLAS
Con Lola Martínez
09:50 - 12:00

EN DIRECTO



OTROS DIRECTOS
OR MÚSICA >

Escucha el audio a continuación



Un informe pide reubicar a los vecinos afectados por la contaminación de Zinsa
03:57

Una balsa de Zinsa en una imagen de archivo. Ayuntamiento de Cartagena

ROSALIA SAURA/JORGE VELÁZQUEZ.

Un informe sobre la **toxicidad del sellado de las antiguas balsas de residuos de Zinsa**, elaborado por el doctor e ingeniero de Investigación de la Universidad de Limoges en Francia José Matías Peñas, demuestra la dispersión de partículas contaminadas por **metales pesados** y sus riesgos para la salud, especialmente entre los niños y los ancianos del entorno donde estaba ubicada la empresa. El informe lo han encargado los vecinos de Torreciega porque, aseguran, se sienten abandonados por las administraciones, como asegura Pedro Gálvez, miembro de la asociación de vecinos.

El informe alerta de grandes cantidades de residuos que se encuentran distribuidos en el sector norte de la parcela y en el área de fabricación, que son **transportados hasta Torreciega por el viento**. Y suponen altos niveles de toxicidad detectados en el polvo depositado en interiores y exteriores de viviendas, así como en espacios públicos.

"Hemos acreditado que los residuos y peligrosos que están abandonados en los que son las antiguas celdas de Española del Zinc están llegando a Torreciega, han invadido Torreciega y han **contaminado Torreciega**", afirma José Manuel Muñoz, abogado de la asociación de vecinos. Y es esta presencia de sustancias tóxicas en el ambiente, lo que según Pedro Gálvez está provocando importantes problemas de salud, como **cáncer**, entre muchos vecinos.

El informe establece una serie de **medidas urgentes** para la protección de la salud de los vecinos del barrio. Entre ellas, destaca la reubicación de la población existente en zonas alejadas del foco de contaminación.

También aconseja el **cierre y precintado de espacios públicos contaminados**, la prohibición del uso de sistemas de limpieza que generen **resuspensión de partículas**, la restricción del tráfico rodado en los viales contaminados, el aislamiento estructural de las viviendas para reducir la infiltración de polvo o la asistencia médica y el **apoyo psicológico a los afectados**.

El Gobierno regional dice que no hay riesgo

El director general de Medio Ambiente, Juan Antonio Mata, asegura que no ha visto ese informe presentado por los vecinos de Torreciega, pero recuerda que el que encargó el Gobierno Regional concluyó que **no había riesgo para la salud**.

Mata ha anunciado que el Ejecutivo autonómico le ha dado un **plazo de tres meses** a la empresa para que presente el plan definitivo de retirada de más de **150.000 toneladas de residuos**. Reconoce que es un proceso muy complejo, porque se mezclan varios contaminantes y algunos de ellos están afectados radiológicamente, lo que complica más aún su retirada. Ha dicho, además, que no es viable ni seguro sellar las balsas.

Por su parte, el consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, **Juan María Vázquez**, ha recordado que los planes de la empresa no se adecuaban a los estándares para devolver los terrenos a sus características originales de suelo industrial. Dice que siguen trabajando "bajo el principio de legalidad y de que quien contamina debe resolver el problema".

Nuevo decreto

El Gobierno Regional ha iniciado el trámite de consultas públicas para el decreto que fijará los **niveles de referencia de metales pesados en el suelo**. Es un paso más en una ley que debe ayudar a revertir la situación en varias zonas de la Región.

Para ello se ha realizado un **estudio con más de 550 muestras** en un centenar de cuadrículas en las que se ha dividido la superficie de la Región. Ahora, se ha remitido a diferentes ayuntamientos, universidades, colegios profesionales y centros de investigación para que hagan sus aportaciones.

Hasta ahora la Región carecía de estos niveles y en algunos casos se empleaban los de otras comunidades. Los que marque este decreto tendrán en cuenta las características propias de nuestro suelo. El futuro decreto es fruto de la **Ley de Protección Ambiental Integrada** y establece los niveles de hasta **18 sustancias** consideradas relevantes para la salud humana.

El TSJRM ratifica la obligación de Cartagena Parque de descontaminar la parcela de Zinsa

La Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia (TSJRM) ha desestimado el recurso de Cartagena Parque contra la resolución del Gobierno autonómico que declaró a esta empresa responsable subsidiaria de la descontaminación de los terrenos de la antigua Española del Zinc (Zinsa) en Torreciega (Cartagena).

La sentencia confirma que asumió esa obligación al adquirir el terreno en subasta pública y que la superficie afectada coincide con las parcelas previamente declaradas contaminadas. El fallo avala la orden de vaciado de las balsas al considerar probados los riesgos medioambientales que suponen para el entorno.

La sentencia, contra la que cabe recurso de casación ante el Tribunal Supremo, ratifica en su totalidad la resolución impugnada y condena a la empresa al pago de 5.000 euros en concepto de costas judiciales.

TEMAS

- ZINSA
- ZINCSA
- AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
- JUAN ANTONIO MATA
- TORRECIEGA

NOTICIAS RELACIONADAS



La Comunidad espera informes del CSN para actuar en las balsas de Zinsa

08 ABR 2025 - 16:59



Cartagena Parque comienza a vaciar una de las balsas de Zinsa por orden de la Comunidad Autónoma

23 ENE 2025 - 21:27



Vecinos de Torreciega piden al juzgado que obligue a ejecutar las medidas cautelares sobre los terrenos de Zinsa

16 OCT 2024 - 19:51



La asociación de vecinos de Torreciega pone fecha a la asunción del sellado de las balsas de residuos tóxicos de Zinsa

29 AGO 2024 - 15:05



PODCASTS DESTACADOS

MÚSICAS EN LA MEMORIA
Pac-Man, el comeocos, el videojuego más famoso de la historia, Y...
MÚSICA
52:14 Hace 14 horas

TARDE ABIERTA
Especial infancia. El derecho al juego
ACTUALIDAD Y SOCIEDAD
30:25 Hace 14 horas

MÚSICAS EN LA MEMORIA
Georges Moustaki y Charles Aznavour: París bien vale una misa
MÚSICA
52:06 Hace 14 horas

TARDE ABIERTA
¿Y con esto qué hago? Prevención en la salud y fakes
ACTUALIDAD Y SOCIEDAD
30:25 Hace 13 horas

EL MIRADOR
Nos comemos la Región con Cayetano Gómez. Venta Baños
ACTUALIDAD Y SOCIEDAD
09:05 Hace 21 horas



Onda Regional de Murcia.
Copyright © 2026.
Todos los derechos reservados.
Radiotelevisión de la Región de Murcia.

Sobre ORM
Sintoniza
Publicidad
Direcciones y teléfonos
Protección de datos
Aviso legal
Accesibilidad

Contacto
Twitter
Facebook
Instagram
Youtube
RSS